



## Habla la mujer que tiene en jaque al científico Patarroyo

**Logró que le prohibieran los monos en investigación. Lo retó a probar en ella vacuna contra malaria.**

Por orden del Consejo de Estado, este jueves se reúne por primera vez el comité que verificará el cumplimiento del fallo que le prohibió al inmunólogo Manuel Elkin Patarroyo recolectar monos 'Aotus' para experimentar la vacuna contra la malaria.

La decisión se derivó de una acción popular interpuesta por Ángela Maldonado, una joven ambientalista a la que señalan de haber retrasado la investigación que el científico desarrolla desde la Fundación Instituto de Inmunología de Colombia (Fidic). Pero Maldonado no solo argumenta su denuncia, sino que se ofrece para que se pruebe la vacuna en ella.

**¿No cree que, en nombre de la preservación de monos 'Aotus', usted frenó una investigación que beneficia a toda la humanidad?**

No queremos frenarla. En la acción popular quedó claro que lo que se busca es que se respete el ordenamiento jurídico y se usen los protocolos para el manejo de primates en investigación biomédica. Desde 1999, hay una resolución de Corpoamazonía que dice que la Fidic debe tener un criadero de primates en cautiverio para sus experimentos y pedir permiso en los países en los que capture ejemplares. Le han abierto varios procesos sancionatorios por sobrepasar la cuota de primates que puede usar y por utilizar especies no autorizadas.

**Usted es administradora de empresas. Algunos le critican la falta de solvencia intelectual para criticar a un científico reconocido...**

Tengo una maestría en conservación de primates y un doctorado en conservación y antropología de la Universidad Oxford Brookes.

**Usted habla de tráfico de monos peruanos por parte de la Fidic, pero sus detractores dicen que es absurdo hablar de nacionalidades en la fauna.**

Pues no conocen la biogeografía. Un estudio de la Universidad Javerina (del doctor Manuel Ruiz) muestra que genéticamente hay relación entre los monos de Patarroyo y los encontrados en siete localidades peruanas.



### **Patarroyo dice que el 90 por ciento de los micos que usa son colombianos...**

Que lo demuestre. Las cortes se quedaron esperando, dentro de los términos de ley, la evidencia de la que habla. No me explicó cómo, después de 35 años, no ha probado la vacuna en humanos. Me ofrezco como voluntaria.

### **¿Qué va a hacer hoy el comité de seguimiento?**

Evaluar si se está cumpliendo el fallo de segunda instancia que ordenó no capturar más micos para esa investigación, cesar las talas para efectuar esas capturas, cesar la liberación de ejemplares sin seguimiento y que se tramiten los permisos de ley para continuar experimentando con estos primates. Además, se le pidió a Corpoamazonia que investigue y explique por qué no prosperaron denuncias anteriores.

Al parecer, los expedientes se perdieron. Y al Ministerio del Medio Ambiente se le conmina a establecer las tarifas que la Fidic debe pagar por el uso de recursos naturales por décadas. Fidic presentó una tutela contra el fallo alegando violación del debido proceso, del derecho a la defensa, de la honra y de la administración de justicia. Ya fue admitida, pero para el Consejo de Estado la tutela es improcedente.

### **Indígenas piden que usted se retracte de las sindicaciones de depredadores que les hizo.**

Nunca dije eso. Solo que sus técnicas de captura no son amigables con el ambiente. Tengo fotos, entrevistas con colectores y documentos que lo prueban. Incluso, en un estudio financiado por Corpoamazonia hicieron colectas de ejemplares usando esas técnicas que hoy censura el Consejo de Estado.

### **¿Ha recibido amenazas?**

Hay vallas en 15 comunidades indígenas comparándome con Hitler, declarándome persona no grata y adjudicándome los muertos por malaria en el mundo. Ya denuncié por injuria y calumnia a la Fidic y a tres indígenas que están detrás de la campaña de incitación al odio en mi contra. Los que me atacan son tres directivos de una asociación indígena, pero sus comunidades no saben lo que pasa. No es cierto que haya miles de indígenas afectados por el freno de la cacería de monos, los que cazaban y vendía no pasan de 120.